



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0640**
NEUQUÉN, 31 JUL 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 796-M-17 y la Orden de Pago N° AC00813/2017, a nombre del Cr. CARLOS E. SERASSIO por \$ 19.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de la Administración Municipal de Ingresos Públicos**, destinado a solventar gastos para "reparación y mantenimiento de equipo central de aire acondicionado perteneciente a las oficinas de la Dirección Gral. de Determinación Tributaria de Atención al Público ubicada en calle Rivadavia N° 153 1° piso";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 005/2017 de fecha 17 de Febrero de 2017 por el **Subsecretario de la Administración Municipal de Ingresos Públicos**, contando con el visto bueno del **Secretario de Economía y Hacienda**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

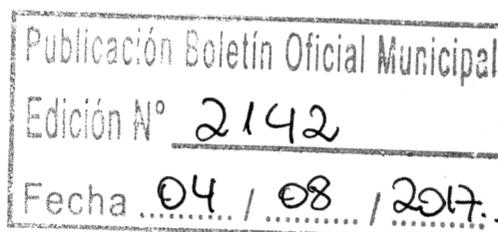
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC00813/2017, a nombre del Cr. CARLOS E. SERASSIO por la suma de PESOS DIECINUEVE MIL (\$ 19.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA


DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



FDO. ARTAZA.

Nº 0640/17



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0003-00000040	GARANTEC de Ollua Ricardo Hernán	\$16.800,00
494587	Recibo de Depósito	\$2.200,00
Total		\$19.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.



DR. ROQUELE TRONCITO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén